Alcaldía de Neira	**ACTA No. 3**	E.S.E HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JOSÉ NEIRA - CALDAS

NOMBRE DE LA REUNIÓN: Intervención domiciliaria de enfermería. Promoción de hábitos saludables y prevención de riesgo

CIUDAD Y FECHA: Neira 10/06/2026	**HORA DE INICIO: 8:00 A.M**	**HORA FIN:9:00 A.M**
LUGAR: Domicilio	**Iván Dario Álvarez**	

TEMAS:

1. Riesgos asociados a la inmovilidad
2. Prevención de úlceras por presión
3. Hábitos de autocuidado
4. Educación sobre abandono del tabaco
5. Alimentación saludable

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

Orientar a la persona con discapacidad, cuidador y familia en la identificación de riesgos y en la implementación de un plan de recomendaciones desde enfermería que promueva hábitos saludables y prevenga complicaciones en salud.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se brinda educación sobre la prevención de úlceras por presión, haciendo énfasis en la necesidad de cambiar de posición periódicamente, mantener la piel limpia e hidratada y observar signos tempranos como enrojecimiento o dolor en zonas de apoyo.

Se orienta sobre la importancia de establecer rutinas diarias que incluyan higiene adecuada, revisión corporal y consumo suficiente de líquidos. Se refuerza la necesidad de una alimentación equilibrada que favorezca la salud general y el cuidado de la piel.

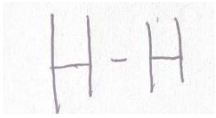
También se aborda el tema del consumo de tabaco, explicando sus efectos negativos y brindando herramientas para su abandono, como evitar situaciones que generen el hábito, buscar apoyo familiar y aplicar técnicas de relajación para controlar la ansiedad.

CONCLUSIONES

El usuario y su cuidador reciben orientación clara sobre prácticas de autocuidado que permiten prevenir complicaciones, especialmente lesiones en piel y enfermedades asociadas a hábitos nocivos.
La educación continua y el acompañamiento familiar son fundamentales para lograr cambios positivos en la salud.

COMPROMISOS		
ACTIVIDAD	**RESPONSABLE**	**FECHA**
1. Higiene diaria adecuada. 2. Mantener hidratación constante. 3. Seguir recomendaciones de alimentación saludable.	**Hemerson Herrera**	

- **REGISTRO FOTOGRAFICO**
- 



FIRMA PROFESIONAL